

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 180 533**

21 Número de solicitud: 201730301

51 Int. Cl.:

B62K 21/12 (2006.01)

B62J 1/00 (2006.01)

B62K 7/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.04.2017

71 Solicitantes:

RUIZ DURO, Hector (33.3%)

C/ Reig Genovés, 34-6

46019 VALENCIA ES y

ALONSO MASIA, Eduardo (66.7%)

72 Inventor/es:

RUIZ DURO, Hector y

ALONSO MASIA, Eduardo

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

54 Título: **CONJUNTO DE MANILLAR Y SILLA INFANTIL ADAPTABLE A VEHÍCULOS DE
TRANSPORTE Y VEHÍCULO DE TRANSPORTE ASOCIADO AL MISMO**

ES 1 180 533 U

**CONJUNTO DE MANILLAR Y SILLA INFANTIL ADAPTABLE A VEHÍCULOS DE
TRANSPORTE Y VEHÍCULO DE TRANSPORTE ASOCIADO AL MISMO**

DESCRIPCIÓN

5

Campo de la invención

La presente invención se refiere a un conjunto de manillar y silla infantil integrada, adaptable a vehículos de transporte que precisen del uso de un manillar de dirección, tales como bicicletas, patinetes, triciclos, cuadríciclos, u otros vehículos similares, ya sean a pedales, eléctricos o a motor. La invención se refiere también a un vehículo de transporte del tipo mencionado que integra dicho conjunto.

10

Antecedentes de la invención

Dentro del campo de los artículos de puericultura y/o artículos infantiles resultan conocidos diversos asientos de niños para su montaje en bicicletas, también denominados “sillas infantiles” o “sillas portabebés”.

15

Dichas sillas suelen disponerse en la parte trasera de la bicicleta (por ejemplo; sobre el portaequipaje), o en la parte delantera de la misma (por ejemplo; sobre el cuadro o la barra de dirección). Cuando la silla está en la parte trasera, se suele reducir considerablemente el campo de visión del niño, dificultando el disfrute del paseo del mismo e impidiendo su vigilancia sin comprometer la seguridad del resto de transeúntes y la suya propia, al estar el conductor obligado a apartar la vista al frente para comprobar el estado del niño. Cuando la silla está en la parte delantera afecta nuevamente a la seguridad del conjunto y por tanto del niño, entorpeciendo notablemente la conducción de la bicicleta al minimizar la maniobrabilidad de giro del manillar y a obligar al conductor a ir en una posición extremadamente erguida para dejar espacio al niño y pedaleando incómodamente con las rodillas flexionadas hacia fuera para no golpear con las mismas en la silla porta bebé.

20

25

30

En cualquier caso, el montaje de estas sillas infantiles en bicicletas existentes resulta a menudo bastante difícil y complicado, debido principalmente a la falta de adaptabilidad de estos artículos. De modo que, muchos de ellos terminan siendo incompatibles con un considerable número de modelos de bicicleta, o incluso, algunos pueden acabar montados de forma no segura en el vehículo.

35

El documento ES1058266U muestra un sistema combinado para el transporte de niños y/o bebés, adaptable a cualquier modelo de bicicleta. Dicho sistema consta de un soporte para sujeción de un sillín o silla infantil, que se acopla perpendicularmente por encima del cuadro al tubo vertical que une el manillar principal a la horquilla de la bicicleta. El sistema consta también de un manillar adicional que sirve de agarradera para el niño, y que se monta sobre los brazos del manillar principal (o manillar de conducción) de la bicicleta.

5
10 No obstante, dicho sistema combinado presenta varios inconvenientes. En primer lugar, su adaptabilidad queda reducida a un determinado número de modelos de bicicleta. En concreto, aquéllos cuyo tubo vertical sobresale lo suficiente por encima del cuadro como para permitir el acoplamiento lateral del soporte sobre el mismo. Por lo que, es el propio manillar de conducción el que impide en la mayoría de casos la adaptación de este sistema en muchas bicicletas existentes, además de no resultar adecuado para otros vehículos de transporte, tales como patinetes, triciclos, cuadríciclos, entre otros. En segundo lugar, una vez montada la silla a la bicicleta, ésta queda unida a la misma mediante un único punto de fijación al manillar o extensión del tubo del manillar, afectando con ello al adecuado cumplimiento de la normativa existente, y comprometiendo gravemente la seguridad del conjunto y principalmente del niño, reduciendo la maniobrabilidad de la bicicleta y entorpeciendo la conducción de la misma, tal y como se ha comentado anteriormente. Finalmente, la sensación de confort y entretenimiento del niño se ve también reducida, dada la disposición incómoda y estática de la silla con respecto al manillar principal de la bicicleta y al conductor de la misma.

20
25
30 La presente invención resuelve los problemas anteriores mediante un conjunto de manillar y silla infantil adaptable a vehículos de transporte, tales como bicicletas, patinetes, triciclos, cuadríciclos, u otros vehículos similares sin motor o a motor, en los que el manillar y la silla infantil se encuentran integrados en un mismo conjunto. En el que la silla queda posicionada entre la barra del manillar y el conductor mediante el grado de inclinación más adecuado para el máximo confort del niño. Contando con un apoyo y fijación anterior con abrazaderas sobre la barra del manillar, con un apoyo y fijación posterior sobre un travesaño que une las barras de dirección y manguitos adicionales del manillar, así como con un apoyo adicional externo fijo sobre el tubo o

5 barra de dirección, permitiendo fácilmente la sustitución del manillar de dirección de una bicicleta existente por dicho conjunto. Ello aumenta la adaptabilidad, facilidad de montaje e integración del conjunto en vehículos existentes, a la vez que facilita la fabricación de vehículos nuevos. Asimismo, la disposición de la silla infantil con respecto al manillar aumenta la seguridad del niño, gracias a la presencia de protecciones laterales que envuelven y protegen la silla de forma segura, así como a la presencia de múltiples puntos de fijación tanto dentro como fuera del conjunto. Todo ello, garantizando al mismo tiempo su seguridad, la sensación de confort y el entretenimiento del niño durante el paseo, haciéndole partícipe y protagonista del mismo, al ir al situado al frente del vehículo e interactuando y maniobrando con cada movimiento del manillar debido a la integración de la silla en el conjunto.

Descripción de la invención

15 La presente invención se refiere a un conjunto de manillar y silla infantil integrada, adaptable a vehículos de transporte que precisen el uso de un manillar de dirección, tales como bicicletas, patinetes, etc.

Dicho conjunto se caracteriza por que comprende:

- 20 - un manillar, preferentemente en forma de "U", que define un marco de protección lateral;
- una silla infantil formada por un asiento y un respaldo, que se encuentra unida al manillar dentro del marco de protección lateral; y
- una caña de acoplamiento, cuyo extremo superior se une al manillar, y cuyo extremo inferior se encuentra configurado para acoplarse axialmente al tubo o barra de dirección de un vehículo de transporte.

Así pues, el marco de protección lateral se diseña a medida para envolver y sujetar la silla infantil de forma segura, quedando ésta integrada en el conjunto. Para ello, preferentemente, el marco de protección lateral se encuentra formado por:

- 30 - un tramo inferior en forma de "U" sobre el que se apoya el asiento de la silla infantil; y
- dos tramos superiores que se prolongan verticalmente desde los extremos del tramo inferior formando un ángulo de inclinación respecto a dicho tramo inferior.

35 La integración de la silla sobre el eje del centro de gravedad del conjunto, equilibra

uniformemente el centro de masas del piloto, el vehículo y el niño, otorgándole mayor estabilidad y seguridad a dicho conjunto, y por lo tanto a los usuarios del mismo.

5 Preferentemente, el manillar comprende un travesaño al que se une el respaldo por detrás del marco de protección lateral, estableciendo un primer punto de fijación de la silla infantil dentro del conjunto.

10 La caña de acoplamiento se encuentra especialmente diseñada tanto para permitir su fácil montaje en vehículos nuevos, como para garantizar la adaptabilidad del conjunto a vehículos existentes, permitiendo la fácil sustitución del manillar de serie de dichos vehículos por el conjunto de manillar y silla infantil integrada de la presente invención. Para ello, preferentemente, el extremo superior de la caña de acoplamiento se une al manillar mediante una primera abrazadera ajustable, mientras que el extremo inferior se encuentra configurado para introducirse axialmente dentro del tubo de dirección del
15 vehículo de transporte.

Preferentemente, el conjunto de la presente invención comprende una placa de unión fijada al manillar sobre la que se une el asiento, estableciendo un segundo punto de
20 fijación de la silla infantil dentro del conjunto.

A su vez, dicha placa de unión comprende preferentemente:

- una cara superior sobre la que se fija el asiento mediante el empleo de un primer juego de elementos de fijación; y
- una cara inferior que se fija sobre el manillar mediante un juego de abrazaderas,
25 unidas a dicha cara interior y configuradas para abrazar el tramo inferior del marco de protección lateral.

Preferentemente, el conjunto de la presente invención comprende una barra de sujeción dispuesta frente a la silla infantil. Dicha barra de sujeción permite su agarre
30 por parte del niño que se encuentra montado en la silla, como si se tratara de su propio manillar de dirección, dándole la sensación de que él es quien conduce el vehículo y, por lo tanto, permitiéndole disfrutar mucho más del paseo.

Preferentemente, la barra de sujeción se dobla en una prolongación inferior que se
35 une a la placa de unión mediante un segundo juego de elementos de fijación,

asegurando su correcta integración al conjunto. Asimismo, la barra de sujeción cuenta con sus propios puños de goma para facilitar el cómodo agarre por parte del niño.

5 Preferentemente, el conjunto de la presente invención comprende una barra de fijación externa configurada para unir la silla infantil al tubo de dirección del vehículo de transporte, estableciendo un tercer punto de fijación de la silla infantil fuera del conjunto. Dicho tercer punto de fijación genera un apoyo externo fijo sobre el tubo de dirección.

10 Preferentemente, la barra de fijación externa se une a la silla infantil a través de la placa de unión, y se encuentra formada por:

- un extremo de fijación inferior configurado para unirse al tubo de dirección del vehículo de transporte mediante un tercer juego de elementos de fijación; y
- un extremo de fijación superior que se une mediante un elemento pasante a un
15 elemento de articulación unido a su vez a la placa de unión mediante un cuarto juego de elementos de fijación.

Preferentemente, el conjunto de la presente invención comprende una funda convertible configurada para adaptarse sobre la silla infantil, formada por:

- 20 - una base inferior configurada para ajustarse al asiento;
- una pared posterior configurada para ajustarse al respaldo;
- dos paredes laterales que unen lateralmente la base inferior con la pared posterior;
- una pared anterior unida a la base inferior y configurada para abatirse respecto a la misma; y
- 25 - elementos de cierre y apertura rápidos que permiten la unión de la pared anterior a las paredes laterales y su posterior separación.

Dicha funda convertible permite adoptar:

- 30 - una posición de silla de transporte en la que la pared anterior se encuentra separada de las paredes laterales; y
- una posición de cesta de transporte en la que la pared anterior se encuentra unida a las paredes laterales.

35 Dicha funda permite que el conjunto de manillar y silla infantil sirva tanto para niños y bebés (posición de silla de transporte, especialmente para grupos de 0-15kg), como

para transportar objetos personales u otros objetos (posición de cesta), abarcando por lo tanto un mayor grupo de población infantil, así como la posibilidad de utilizar el conjunto para otros usos.

5 Como se ha comentado anteriormente, el conjunto de la presente invención puede integrarse de serie en vehículos nuevos, o adaptarse fácilmente a vehículos existentes tras la sustitución del manillar de serie de dichos vehículos.

10 Así pues, la presente invención se refiere también a un vehículo de transporte, que presenta un tubo de dirección para permitir el direccionamiento del mismo, donde dicho vehículo se caracteriza por que comprende un conjunto de manillar y silla infantil, según se ha descrito anteriormente, acoplado axialmente a dicho tubo de dirección.

15 De acuerdo a un primer ejemplo, dicho vehículo de transporte consiste en una bicicleta urbana.

De acuerdo a un segundo ejemplo, dicho vehículo de transporte consiste en un patinete todoterreno.

20

Breve descripción de los dibujos

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con varias realizaciones de dicha invención que se presentan como ejemplos no limitativos de la misma.

25

La figura 1 representa una vista en perspectiva del conjunto de manillar y silla infantil de la presente invención.

30 La figura 2 representa una vista explosionada del conjunto de manillar y silla infantil de la presente invención.

La figura 3 representa un vehículo de transporte del tipo "bicicleta urbana" que incorpora el conjunto de manillar y silla infantil de la presente invención.

35

La figura 4 representa un vehículo de transporte del tipo “patinete todoterreno” que incorpora el conjunto de manillar y silla infantil de la presente invención.

Descripción detallada de la invención

5 Las figuras 1 y 2 representan respectivamente una vista en perspectiva y una vista explosionada del conjunto (1) de manillar y silla infantil de la presente invención.

Como se puede apreciar, dicho conjunto (1) comprende:

- 10 - un manillar (10) en forma de “U”, tipo “chopper”, que define un marco de protección lateral (11);
- una silla infantil (20) formada por un asiento (21) y un respaldo (22), que se encuentra unida al manillar (10) dentro del marco de protección lateral (11); y
- una caña de acoplamiento (30), cuyo extremo superior (31) se une al manillar (10),
15 y cuyo extremo inferior (32) se encuentra configurado para acoplarse axialmente al tubo o barra de dirección (101) de un vehículo de transporte (100A, 100B), figuras 3 y 4.

Así pues, el marco de protección lateral (11) envuelve y sujeta la silla infantil (20) de forma segura, quedando ésta integrada en el conjunto (1). Para ello, el marco de
20 protección lateral (11) se encuentra formado por:

- un tramo inferior (12) en forma de “U” sobre el que se apoya el asiento (21) de la silla infantil (20); y
- dos tramos superiores (13) que se prolongan verticalmente desde los extremos del tramo inferior (12) formando un ángulo de inclinación (α) respecto a dicho tramo
25 inferior (12).

El manillar (10) comprende un travesaño (14) al que se une el respaldo (22) por detrás del marco de protección lateral (11), estableciendo un primer punto de fijación (F_1) de la silla infantil (20) dentro del conjunto (1).

30

El extremo superior (31) de la caña de acoplamiento (30) se une al manillar (10) mediante una primera abrazadera ajustable (33), mientras que el extremo inferior (32) se encuentra configurado para introducirse axialmente dentro del tubo de dirección (101) del vehículo de transporte (100A, 100B), figuras 3 y 4, con posibilidad de regular
35 su altura para abarcar un mayor rango de usuarios posible.

El conjunto (1) comprende una placa de unión (40) fijada al manillar (10) sobre la que se une el asiento (21), estableciendo un segundo punto de fijación (F_2) de la silla infantil (20) dentro del conjunto (1).

5

A su vez, dicha placa de unión (40) comprende:

- una cara superior (40_s) sobre la que se fija el asiento (21) mediante el empleo de un primer juego de elementos de fijación (41, 42), primeros orificios (41) que trabajan en colaboración con primeros tornillos (42); y
- 10 - una cara inferior (40_i) que se fija sobre el manillar (10) mediante un juego de abrazaderas (43), unidas a dicha cara interior (40_i) y configuradas para abrazar el tramo inferior (12) del marco de protección lateral (11).

El conjunto (1) comprende una barra de sujeción (50) dispuesta frente a la silla infantil
15 (20). Dicha barra de sujeción (50) se dobla en una prolongación inferior (51) que se une a la placa de unión (40) mediante un segundo juego de elementos de fijación (44, 45), segundos orificios (44) que trabajan en colaboración con segundos tornillos (45), que aseguran su correcta integración al conjunto (1). Asimismo, la barra de sujeción (50) cuenta con sus propios puños (52) de goma para facilitar el cómodo agarre por
20 parte del niño.

El conjunto de la presente invención comprende una barra de fijación externa (60) configurada para unir la silla infantil (20) al tubo de dirección (101) del vehículo de transporte (100A, 100B), estableciendo un tercer punto de fijación (F_3) de la silla
25 infantil (20) fuera del conjunto (1). Dicho tercer punto de fijación (F_3) genera un apoyo externo fijo sobre el tubo de dirección (101).

La barra de fijación externa (60) se une a la silla infantil (20) a través de la placa de unión (40), y se encuentra formada por:

- 30 - un extremo de fijación inferior (61) configurado para unirse al tubo de dirección (101) mediante un tercer juego de elementos de fijación (46, 47), terceros orificios (46) que trabajan en colaboración con terceros tornillos (47); y
- un extremo de fijación superior (62) que se une mediante un elemento pasante (63) a un elemento de articulación (64) unido a su vez a la placa de unión (40) mediante
35 un cuarto juego de elementos de fijación (48, 49), cuartos orificios (48) que trabajan

en colaboración con cuartos tornillos (49).

El conjunto (1) comprende una funda convertible (70) configurada para adaptarse sobre la silla infantil (20), formada por:

- 5 - una base inferior (71) configurada para ajustarse al asiento (21);
- una pared posterior (72) configurada para ajustarse al respaldo (22);
- dos paredes laterales (73) que unen lateralmente la base inferior (71) con la pared posterior (72);
- una pared anterior (74) unida a la base inferior (71) y configurada para abatirse
10 respecto a la misma; y
- elementos de cierre y apertura rápidos (75) que permiten la unión de la pared anterior (74) a las paredes laterales (73) y su posterior separación.

Dicha funda convertible (70) permite adoptar:

- 15 - una posición de silla de transporte (70A) en la que la pared anterior (74) se encuentra separada de las paredes laterales (73), doblada sobre la base inferior (71); y
- una posición de cesta de transporte (70B) en la que la pared anterior (74) se encuentra unida a las paredes laterales (73).

20

La figura 3 representa un vehículo de transporte del tipo "bicicleta urbana" (100A) que incorpora el conjunto (1) de manillar y silla infantil de la presente invención. Como se puede apreciar dicha bicicleta presenta un tubo de dirección (101) para permitir su
25 direccionamiento, estando el conjunto (1) de manillar (10) y silla infantil (20) acoplado axialmente a dicho tubo de dirección (101).

La bicicleta urbana del presente ejemplo cuenta con un tubo de dirección (101) que queda por debajo de la altura del sillín, de modo que el conjunto (1) no dificulta el campo de visión del conductor.

30

La figura 4 representa un vehículo de transporte del tipo "patinete todoterreno" (100B) que incorpora el conjunto (1) de manillar y silla infantil de la presente invención. Como se puede apreciar dicho patinete presenta un tubo de dirección (101) para permitir su
35 direccionamiento, estando el conjunto (1) de manillar (10) y silla infantil (20) acoplado axialmente a dicho tubo de dirección (101).

El patinete todoterreno del presente ejemplo cuenta con un chasis reforzado, mini
ruedas inflables, banda de rodadura con dibujo para mejorar la adherencia y llantas de
tipo “fat-tire”, que le aportan la suspensión y agarre necesarios para poder circular por
5 cualquier tipo de terreno (gravilla, tierra, asfalto, caminos, acerar, etc.) eliminando la
vibración y resistencia que ofrecen las irregularidades del terreno sobre el niño o bebé,
haciendo mucho más confortable y seguro el paseo.

10

REIVINDICACIONES

1.- Conjunto de manillar y silla infantil adaptable a vehículos de transporte, tales como bicicletas y patinetes, dicho conjunto (1) **caracterizado por que** comprende:

- 5
- un manillar (10) que define un marco de protección lateral (11);
 - una silla infantil (20) formada por un asiento (21) y un respaldo (22), que se encuentra unida al manillar (10) dentro del marco de protección lateral (11); y
 - una caña de acoplamiento (30), cuyo extremo superior (31) se une al manillar (10), y cuyo extremo inferior (32) se encuentra configurado para acoplarse axialmente al
- 10 tubo de dirección (101) de un vehículo de transporte (100A, 100B).

2.- Conjunto de manillar y silla infantil adaptable a vehículos de transporte según la reivindicación 1, **caracterizado por que** el marco de protección lateral (11) se encuentra formado por:

- 15
- un tramo inferior (12) en forma de "U" sobre el que se apoya el asiento (21) de la silla infantil (20); y
 - dos tramos superiores (13) que se prolongan verticalmente desde los extremos del tramo inferior (12) formando un ángulo de inclinación (α) respecto a dicho tramo inferior (12).

20

3.- Conjunto de manillar y silla infantil adaptable a vehículos de transporte según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, **caracterizado por que** el manillar (10) comprende un travesaño (14) al que se une el respaldo (22) por detrás del marco de protección lateral (11), estableciendo un primer punto de fijación (F_1) de la silla infantil

25 (20) dentro del conjunto (1).

4.- Conjunto de manillar y silla infantil adaptable a vehículos de transporte según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado por que** el extremo superior (31) de la caña de acoplamiento (30) se une al manillar (10) mediante una primera

30 abrazadera ajustable (33), mientras que el extremo inferior (32) se encuentra configurado para introducirse axialmente dentro del tubo de dirección (101) del vehículo de transporte (100A, 100B).

5.- Conjunto de manillar y silla infantil adaptable a vehículos de transporte según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado por que** comprende una placa

35

de unión (40) fijada al manillar (10) sobre la que se une el asiento (21), estableciendo un segundo punto de fijación (F_2) de la silla infantil (20) dentro del conjunto (1).

5 6.- Conjunto de manillar y silla infantil adaptable a vehículos de transporte según las reivindicaciones 2 y 5, **caracterizado por que** la placa de unión (40) comprende:

- una cara superior (40_s) sobre la que se fija el asiento (21) mediante el empleo de un primer juego de elementos de fijación (41, 42); y
 - una cara inferior (40_i) que se fija sobre el manillar (10) mediante un juego de abrazaderas (43), unidas a dicha cara interior (40_i) y configuradas para abrazar el
- 10 tramo inferior (12) del marco de protección lateral (11).

7.- Conjunto de manillar y silla infantil adaptable a vehículos de transporte según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado por que** comprende una barra de sujeción (50) dispuesta frente a la silla infantil (20).

15

8.- Conjunto de manillar y silla infantil adaptable a vehículos de transporte según las reivindicaciones 5 y 7, **caracterizado por que** la barra de sujeción (50) se dobla en una prolongación inferior (51) que se une a la placa de unión (40) mediante un segundo juego de elementos de fijación (44, 45).

20

9.- Conjunto de manillar y silla infantil adaptable a vehículos de transporte según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado por que** comprende una barra de fijación externa (60) configurada para unir la silla infantil (20) al tubo de dirección (101) del vehículo de transporte (100A, 100B), estableciendo un tercer punto de

25 fijación (F_3) de la silla infantil (20) fuera del conjunto (1).

10.- Conjunto de manillar y silla infantil adaptable a vehículos de transporte según la reivindicación 5 y 9, **caracterizado por que** la barra de fijación externa (60) se une a la silla infantil (20) a través de la placa de unión (40).

30

11.- Conjunto de manillar y silla infantil adaptable a vehículos de transporte según la reivindicación 10, **caracterizado por que** la barra de fijación externa (60) se encuentra formada por:

- un extremo de fijación inferior (61) configurado para unirse al tubo de dirección
- 35 (101) del vehículo de transporte (100A, 100B) mediante un tercer juego de

elementos de fijación (46, 47); y

- un extremo de fijación superior (62) que se une mediante un elemento pasante (63) a un elemento de articulación (64) unido a su vez a la placa de unión (40) mediante un cuarto juego de elementos de fijación (48, 49).

5

12.- Conjunto de manillar y silla infantil adaptable a vehículos de transporte según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizado por que** comprende una funda convertible (70) configurada para adaptarse sobre la silla infantil (20), formada por:

- 10 - una base inferior (71) configurada para ajustarse al asiento (21);
 - una pared posterior (72) configurada para ajustarse al respaldo (22);
 - dos paredes laterales (73) que unen lateralmente la base inferior (71) con la pared posterior (72);
 - una pared anterior (74) unida a la base inferior (71) y configurada para abatirse
15 respecto a la misma; y
 - elementos de cierre y apertura rápidos (75) que permiten la unión de la pared anterior (74) a las paredes laterales (73) y su posterior separación;
- donde dicha funda convertible (70) permite adoptar:
- una posición de silla de transporte (70A) en la que la pared anterior (74) se
20 encuentra separada de las paredes laterales (73); y
 - una posición de cesta de transporte (70B) en la que la pared anterior (74) se encuentra unida a las paredes laterales (73).

13.- Vehículo de transporte, que presenta un tubo de dirección (101) para permitir el
25 direccionamiento del mismo, dicho vehículo (100A, 100B) **caracterizado por que** comprende un conjunto (1) de manillar (10) y silla infantil (20) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12 acoplado axialmente a dicho tubo de dirección (101).

14.- Vehículo de transporte según la reivindicación 13 **caracterizado por que** consiste
30 en una bicicleta urbana (100A).

15.- Vehículo de transporte según la reivindicación 13 **caracterizado por que** consiste en un patinete todoterreno (100B).

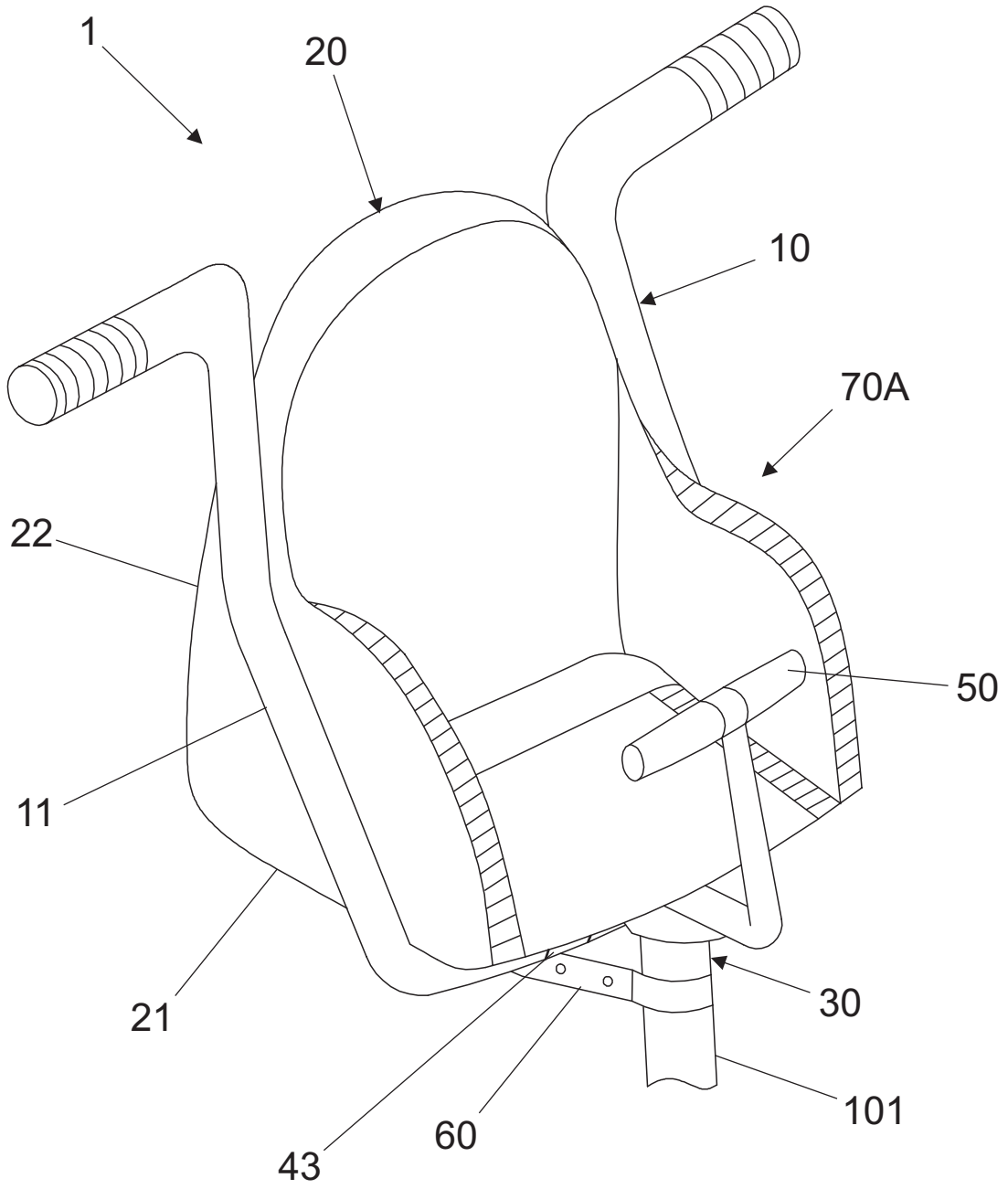
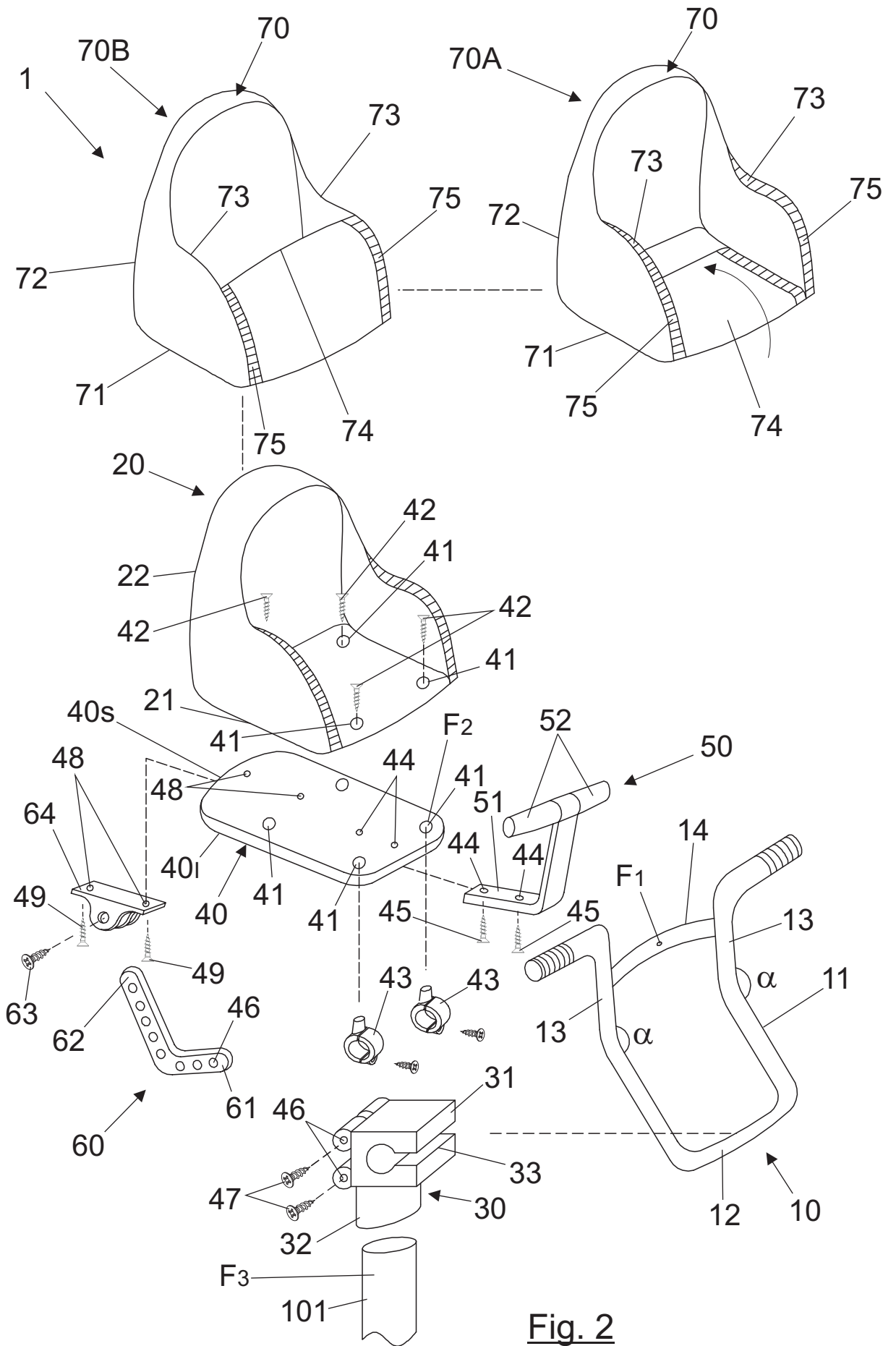


Fig. 1



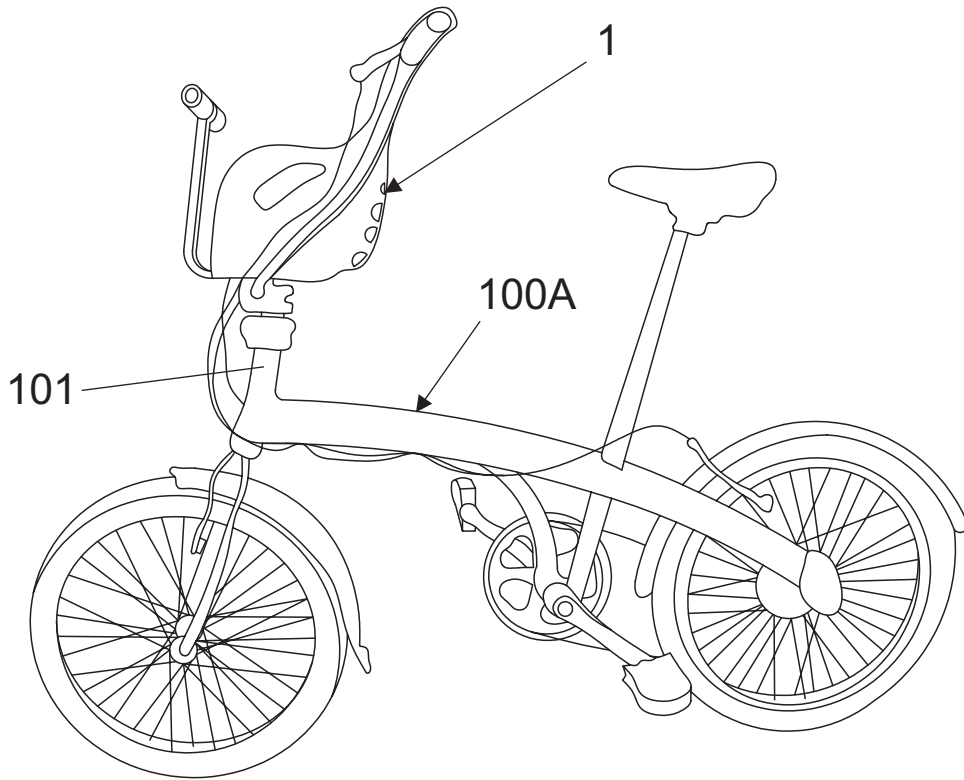


Fig. 3

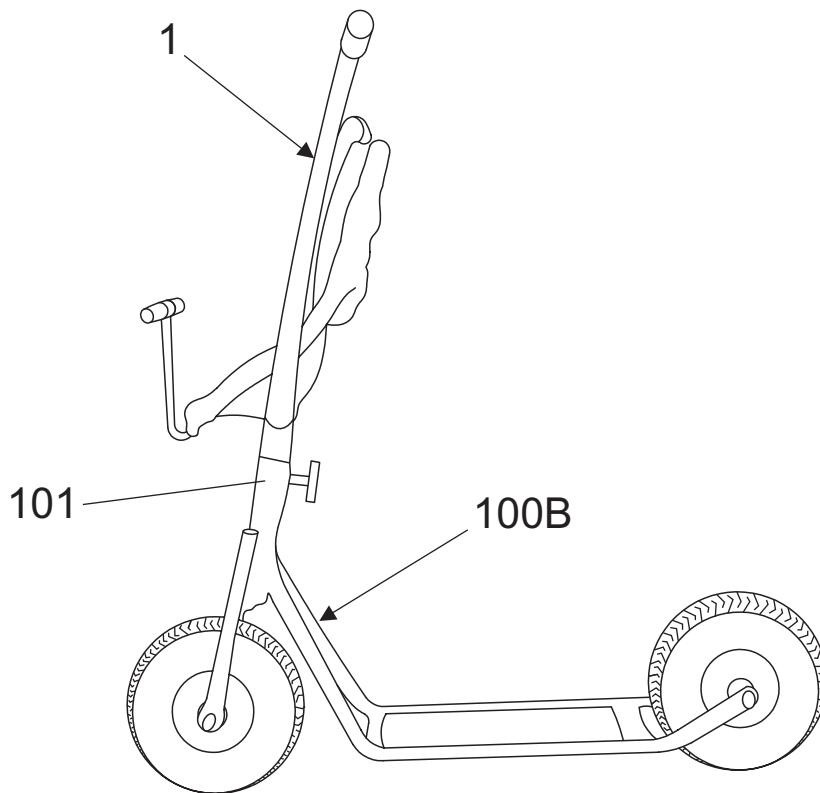


Fig. 4